



**Conselleria de Salut**

Direcció General de Salut Pública



## **ANEXO 1**

# **CARTA DE ADHESIÓN AL PROGRAMA DE MUNICIPIOS SALUDABLES DE LAS ILLES BALEARS**



Los Gobiernos Locales tienen una influencia directa en la salud de la población trabajando conjuntamente entre sectores y contando con la participación de los ciudadanos.

Es por ello que el Ayuntamiento/Consell de \_\_\_\_\_ ha acordado:

- Aprobar la adhesión al PROGRAMA DE MUNICIPIOS SALUDABLES DE LAS ILLES BALEARS.
- Realizar por parte del alcalde o en quien delegue un anuncio público dirigida a la ciudadanía donde se informe del compromiso municipal de adhesión al Programa.
- Designar a una persona como coordinadora para el programa.
- Constituir una mesa intersectorial en el municipio como instrumento de colaboración entre sectores para ganar salud en un marco de salud en todas las políticas.

Firma (sólo del alcalde/sa o de todo el pleno)

